

Salto, 19 de enero de 2023.-

VISTO: Las actuaciones que surgen del Expediente Nº 2022-37872 caratulado: "LICITACION PUBLICA: CONCESIÓN DE USO DE PUESTOS DE LA CENTRAL HORTÍCOLA DEL NORTE" y la Resolución Nº 341 de 3 de octubre de 2022, que aprueba el Pliego de condiciones y ordena la realización del llamado de referencia.-

RESULTANDO:

- I) Que se realizaron las publicaciones correspondientes en tiempo y forma, y se le dio al llamado la difusión pertinente, todo de acuerdo a las directrices aplicables a la naturaleza de la presente Licitación.
- II) Que con fecha 23 de diciembre, se realizó la apertura de los sobres que contenían las ofertas, según surge del Acta glosada a fs. 54, habiéndose presentado las Empresas: empresas GALLINO GANICOCHE BRUNO SANTIAGO, FERREIRA BURGOS LOURDES BEATRIZ, MAINARDI GABRIELLI LAUREANO JOSÈ, DA SILVA FORRISI CARLOS ALEJANDRO, BAINEPES S.A, BONAHOON RAMENGI EDISON GUSTAVO, IROLDI BERMUDEZ NATALIA JIMENA y MALVASIO LOMBARDO RODRIGO FERMIN.-
- III) Que estudiado el expediente por la Comisión Asesora Especial de Adjudicaciones designada a estos efectos por la Resolución Nº 9 de 2 de enero de 2023, recomendó Adjudicar la cantidad de 8 puestos de los 50

puestos del único ítem del llamado , de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones, a las empresas :

MAINARDI GABRIELLI LAUREANO JOSÉ --- (1 puesto) por la suma de 123.000 UI;
GALLINO GANICOCHE BRUNO SANTIAGO--(1 puesto) por la suma de 120.000 UI ;
FERREIRA BURGOS LOURDES BEATRIZ----(1 puesto) por la suma de 120.000 UI;
BAINEPES S.A-----(1 puesto) por la suma de 120.000 UI;
BONAHON RAMENGGHI EDISON GUSTAVO--(1 puesto) por la suma de 120.000 UI;
IROLDI BERMUDEZ NATALIA JIMENA----- (1 puesto) por la suma de 120.000 UI;
MALVASIO LOMBARDO RODRIGO FERMIN--- (1 puesto) por la suma de 120.000; y
DA SILVA FORRISI CARLOS ALEJANDRO--(1 puesto) por la suma de 118.705 UI.-

IV) Que del informe de la Comisión Asesora Especial de Adjudicaciones surge la prelación de los oferentes relacionado; siendo el orden precedente el resultante del cuadro de calificación efectuada de conformidad con el Pliego de Condiciones.

V) Que asimismo corresponde resolver sobre los restantes 42 puestos licitados.

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con todos los requisitos exigidos por las normas contenidas en el Pliego de Condiciones y el TOCAF. -

ATENTO:

A lo expuesto y en uso de sus facultades legales, **EL Sr. INTENDENTE DE SALTO,**

RESUELVE:

1º) Adjudicar parcialmente, ad referéndum de la intervención del Tribunal de Cuentas y sujeto a la obtención de la Venia de la Junta Departamental de Salto; 8 del los puestos que forman parte del Objeto del llamado relacionado a las Empresas:

- MAINARDI GABRIELLI LAUREANO JOSÉ --- (1 puesto) por la suma de 123.000 UI;
- GALLINO GANICOHE BRUNO SANTIAGO--(1 puesto) por la suma de 120.000 UI ;
- FERREIRA BURGOS LOURDES BEATRIZ----(1 puesto) por la suma de 120.000 UI;
- BAINEPES S.A-----(1 puesto) por la suma de 120.000 UI;
- BONAHON RAMENGGI EDISON GUSTAVO--(1 puesto) por la suma de 120.000 UI;
- IROLDI BERMUDEZ NATALIA JIMENA----- (1 puesto) por la suma de 120.000 UI;
- MALVASIO LOMBARDO RODRIGO FERMIN---- (1 puesto) por la suma de 120.000; y
- DA SILVA FORRISI CARLOS ALEJANDRO--(1 puesto) por la suma de 118.705 UI;

Siendo el total de lo adjudicado la suma de UI 961.705 (Unidades Indexadas novecientos sesenta y un mil setecientos cinco.)

2º) Declarar desierto el llamado con respecto a los restantes 42 puestos de la Central Hortícola que forman parte del objeto del presente llamado.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones.-

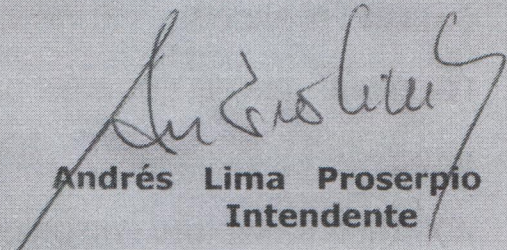
4º) Pase a la Cra. delegada del Tribunal de Cuentas para su intervención.

5º) Líbrese Oficio a la Junta Departamental de Salto a los efectos de someter a su aprobación, esta adjudicación por el plazo de 30 años a contar de la firma del contrato respectivo a cuyos efectos se deberá remitir las actuaciones físicas.-


6º) Cumplido pase a Oficina de Licitaciones para notificar a los oferentes y culminar la gestión.-



Regino López
Secretario General



Andrés Lima Proserpio
Intendente

Intendente
09/03/23


Cra. LUCIA MOREIRA
Delegada Tribunal de Cuentas